

## La Memoria de la Cámara

Tenemos a la vista un ejemplar de la Memoria que este año ha elevado al ministerio de Fomento la Secretaria de la Cámara Oficial Uvera, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 114 del Reglamento de la misma.

No vamos nosotros—entre otras razones por no ser los más indicados para ello—a hacer un comentario de la significación y el alcance del citado trabajo; ni mucho menos a trazar un elogio sobre su indudable mérito. Vamos, únicamente, a intentar una ligera glosa sobre determinados conceptos de aquélla, sin más finalidad que la de contribuir a su difusión y por ende al conocimiento de las enseñanzas que de los mismos se derivan.(1)

Hablando de las circunstancias de variabilidad de este ramo tan importante de nuestra riqueza, señala como factores esenciales, determinantes de aquélla, dos elementos: el natural y el económico; el primero constituido por las condiciones climatológicas, capaces de alterar las peculiares características de consistencia del fruto, estorbando su desarrollo; el segundo, no sólo dependiente de la circunstancia de ser nuestros productores también comerciantes, sino de la muy especial de verificarse la exportación en un plazo tan limitado como el que media de septiembre a noviembre: antes—dícese en la Memoria—, la uva no está en condiciones y después hay el peligro de las lluvias.

Luego de extenderse en atinados comentarios sobre las causas que han establecido el ritmo de la campaña de exportación última cuyo resultado puede considerarse reenumerador, excepto para una mínima parte de la cosecha, la última, que no ha sido buena, pasa a hacer un detenido análisis de la capacidad de consumo del mercado inglés, resumiendo como sigue:

«¿Cómo se explica, no obstante, que, creyéndose en los años pasados que la capacidad del mercado inglés no excedía nunca de 700.000 barriles, si los precios habían de ser remuneradores, ahora puede llegar a consumir el doble? Creemos que a dos causas obedece principalmente; una, a la gran propaganda que para el consumo de la fruta se ha hecho en dicho país; el COMA VD. MAS FRUTA aparece

en todas partes y los hechos van respondiendo a la propaganda, sobre todo al tratarse de frutas como éstas, donde al placer de saborearlas se une en algunos casos el efecto beneficioso para la salud. Otra y, a nuestro juicio, la principal; a la regularización de los envíos; en los dos años que lleva la Cámara de existencia los envíos a Inglaterra se han hecho tan regulares, que jamás ha habido reservas almacenadas para la venta; de este modo insensible se han llegado a distribuir tan gran catidad, a lo que no se hubiera llegado nunca con una hartazón pasajera para los mercados que sin beneficio para nadie produciría una depreciación inmediata de la mercancía.»

Se ocupa después de las perspectivas favorables que para el consumo ofrecerán en lo venidero los restantes mercados, haciendo notar que el mercado brasileño ha consumido este año casi el doble de barriles que el anterior, constituyendo un centro de gran porvenir para nuestro comercio de exportación.

Igualmente destaca las excepcional importancia de la Ciudad libre de Danzig, puerto de entrada para Polonia, aventurándose a afirmar que «el porvenir para todos los frutos meridionales y principalmente para nuestras uvas está en estos dos países y en el centro de Europa y que será una política económica previsora la que encamine hacia ellos nuestra acción comercial.

Finalmente, trata de los medios que deben ponerse en ejecución para, sobreponiéndose a toda clase de pesimismo, fundados por supuesto, intentar la reconquista del mercado norteamericano para nuestro fruto. Respecto al mercado nacional, aunque necesitado de una dilatada labor de *formación y preparación*, entiende que ofrecería una buena perspectiva para nuestras uvas, particularmente en los meses de Diciembre, Enero y Febrero. Para vencer los obstáculos que se oponen a la fácil conquista de aquél, se precisa, en primer término, la consecución de un régimen benéfico de tarifas ferroviarias para los transportes agrícolas.

Como resumen, queremos transcribir algunas de las conclusiones de la Memoria que nos ocupa, por la importancia excepcional de los principios contenidos en ellas: